

INFORMACIÓN DE LA CONFERENCIA DE GINEBRA SOBRE LA ELIMINACIÓN DE 12 COMPUESTOS ORGÁNICOS PERSISTENTES

E. Blount Martín

Dpto. de Medio Ambiente. C.S. de Comisiones Obreras

Fernández de la Hoz 12. 28010 Madrid Tel 913197653 E-mail: <eblount@ccoo.es>

Objetivo

Conseguir un instrumento internacional jurídicamente vinculante para la aplicación de medidas internacionales respecto de ciertos contaminantes orgánicos persistentes (COPs), se celebró durante la semana del 6 al 11 de septiembre de 1999 en Ginebra el tercer período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación en el marco de las Naciones Unidas. Este trabajo surge a partir de una decisión del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en febrero de 1997, que se prevé culminará en Diciembre del año 2000. En esta 3ª Sesión celebrada en Ginebra han participado 115 países, 17 organizaciones intergubernamentales y 72 ONGs, lo que significó la participación de más de 420 personas.

Metodología

Este Protocolo aborda la eliminación de doce COPs que se han identificado como prioritarios, así como la descripción de criterios de base científica para la incorporación de otros COP en un futuro. Estos doce COPs, conocidos también como la *docena sucia* son: aldrin, clordano, DDT, dieldrin, bifenilos policlorados, dioxinas, endrin, furanos, heptacloro, hexaclorobenceno, mirex y toxafeno. Únicamente, las delegaciones de los países tienen opción de proponer y votar sobre el texto, sin embargo, se invita la participación de todas las organizaciones presentes, por lo que en torno a muchas cuestiones se crearon diversas líneas de argumentación: la industria, las ONGs y diversos bloques de países. Algunos de los debates de mayor controversia son:

- Qué terminología utilizar respecto de los POPs: eliminación frente a reducción progresiva.
- La viabilidad de eliminación del DDT para la lucha frente a la malaria.
- Cómo abordar desde la perspectiva financiera las grandes cantidades de POPs ya existentes, por ejemplo, con respecto de los PCBs.
- Cómo abordar la reducción de POPs no generados intencionadamente, particularmente las dioxinas y furanos.
- Quién y con que mecanismos se va a apoyar técnica y financieramente a los países no industrializados o en desarrollo.
- Qué criterios utilizar para la inclusión de nuevos POPs.
- Comercio de sustancias prohibidas.
- Verificación e implementación de los compromisos.

Resultados

Como resultado de esta 3ª sesión se ha avanzado en la elaboración de un borrador de Tratado, cuyos elementos generales incluyen:

- Tres de los 12 POPs se eliminarán sin ninguna excepción: aldrin, endrin y toxafeno.

- Otros cinco se eliminarán pero con las exenciones específicas de los países: clordano, dieldrin, heptaclor, mirex y hexaclorobenceno.
- La producción y nuevo uso de PCBs quedará prohibido. Existe aún discusión con respecto a qué hacer con los PCBs existentes y como asumir los costes de su gestión.
- Se limitará la producción y uso del DDT a usos de control de vectores que amenacen la salud pública, tales como la malaria. La forma y calendario de eliminación de esta sustancia está aún por definir. Cualquier otro uso del DDT, incluyendo la agricultura, estará prohibido.
- Existe bastante incertidumbre con respecto a las dioxinas y los furanos, aunque la línea parece que irá encaminada a hablar de planes de reducción en lugar de objetivos.
- Se ha logrado acuerdo en un procedimiento para añadir sustancias químicas a la convención y, con algunas excepciones, sobre los criterios científicos y requerimientos para la selección y evaluación de nuevos POPs.
- Se dieron los primeros pasos para una propuesta sobre los mecanismos de asistencia técnica y financiera particularmente para países en desarrollo y con economías en transición.

Discusión

Las grandes presiones de algunos grupos han logrado introducir numerosas ambigüedades en torno a algunas cuestiones básicas para el cumplimiento de los objetivos del Convenio, que se espera adopten un cambio de orientación en las Sesiones restantes. Estas lagunas e imprecisiones significan un vacío importante, si se tiene en cuenta la gravedad de los riesgos de estas sustancias así como la amplia bibliografía existente sobre alternativas viables en todas las aplicaciones de los doce COPs en cuestión.

Bibliografía

- Environmental Data Services, Ltd, London. ENDS Environment Daily. Phaseout of World's Worst Chemicals Closer. Geneva, Switzerland, September 13, 1999.
- International Institute for Sustainable Development (IISD). Earth Negotiations Bulletin. Vol. 15 No. 27. Tuesday, 14 September 1999. Summary of the Third Session of the INC for an International Legally Binding Instrument for Implementing International Action on Certain Persistent Organic Pollutants.
- Programa de las Naciones Unidas. Informe sobre la labor realizada por el Comité Intergubernamental de negociación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante para la aplicación de medidas internacionales respecto de ciertos contaminantes orgánicos persistentes en su tercer período de sesiones. UNEP/POPS/INC.3/4. 17 de septiembre de 1999.